CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor

Salvador Pulluquitin

Representante legal de la Compañía De Transporte Pesado En Volquetas "Rio Anzu"

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la Compañía De Transporte Pesado En Volquetas "Río Anzu" con número de RUC 1591708178001, realizada el 15 de Septiembre de 2016, en esta ciudad de Tena.

Acciones otorgadas por los conyugues el Sr. Marco Antonio Quezada Riera con C.C. 1500316292 y Sra. Nelly Alexandra Horna Huaraca con C.C 1500331408 a favor del Sr. Luís Alberto González Radríguez con C.C 1500632110 y su conyugue la Sra. Maria Cecilia Ibarra Núñez con C.C 1500544828

El número de acciones transferidas son dos con un yalor cada una de \$1.00USD (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$2.00 USD (dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Atentamente

CEDENTE

Sr Marco Antonio Quezada Riera

C.C 1500316292

CESIONARIO

Sr. Zuis Alberto González Rodríguez

C.C 1500632110

CONYUGUE DE CEDENTE

Sra, Nelly Alexandra Horna Huaraca.

C.C 1500331408

CONYUGUE DE CESIONARIO

A Masia Cecilia Ibarra Nuñez

C.C 1500544828





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON TENA CERTIFICACIÓN:

QUEDA LEGALMENTE INSCRITA Y REGISTRADA LA PRESENTE CESION DE DOS ACCIONES, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EN VOLQUETAS RIO ANZU S.A. OTORGADO POR LOS CONYUGES SEÑORES MARCO ANTONIO QUEZADA RIERA Y NELLY ALXANDRA HORNA HUARACA, C.C. 1500316292 Y 1500331408, ESTADO CIVIL CASADOS. A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ALBERTO GONZALEZ RODRIGUEZ. C.C. 1500632110, ESTADO CIVIL CASADO. CON FECHA QUINCE DE SEPTIMBRE DEL 2016, ANTE EL NOTARIO PUBLICO SEGUNDO DR. MARCELO TAPIA VILLACRES. DE ACUERDO AL DERECHO REGISTRAL EN EL TOMO "1" CESION DE PARTICIPACIONES-MERCANTIL-SECTOR PÚBLICO. CON EL NUMERO "015", REPERTORIO NÚMERO "0179", DEL AÑO 2016.

CERTIFICO:

TENA, 17 DE OCTUBRE DEL 2016.

Dr. Jorge Saul Mino Villacis

Registrador de la Propiedad
Mediante Resolución Administrativa No. 014-A-DA-2016

Elaborado Martha Bollo
Revisado Ab Lucia Mendez
Aprobado Dr. J. Saof Mitto V

Un nuevo Tena si es posible

vv. Juan Montalvo y Abdón Calderón elefonos: (062) 886-452-886 021-886-052 vww.tena.gob.ec























